



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005861

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3584/2025. Causa Rit P-37176-2024 "Soc. Adm. de Fondos de Cesantia de Chile III S.A. con Municipalidad de Las Condes". Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253584 OTD	3584	15/10/2025	SOC. ADMINISTRADORA DE FONDOS	2152602001	3.160.885	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI			3.160.885
TOTAL					3.160.885	3.160.885

La cantidad de :
TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 3.160.885

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: 5418 CH: _____
506